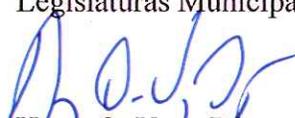


Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES Y DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
PO Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

1 de mayo de 2015

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 12 – 2015

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Jefes de Corporaciones Públicas, Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa y Rama Judicial



Harry O. Vega Díaz
Director

DÍAS FERIADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016

Con el propósito de mantener debidamente informadas a las Autoridades Nominadoras de los diversos organismos gubernamentales, a continuación detallamos los días feriados que corresponden al año natural de enero a diciembre de 2016:

FECHA	CELEBRACIÓN
1 de enero (viernes)	Día de Año Nuevo
6 de enero (miércoles)	Día de Reyes
18 de enero (tercer lunes de enero)	Natalicio del Dr. Martin Luther King, Jr.
15 de febrero (tercer lunes de febrero)	Día de Jorge Washington, Día de los Presidentes y el Día del Prócer y la Mujer Ilustre de Puerto Rico en honor a la vida y obra de: Eugenio María de Hostos, José de Diego, Luis Muñoz Rivera, José Celso Barbosa, Ramón Emeterio Betances, Román Baldorioty de Castro, Luis Muñoz Marín, Ernesto Ramos Antonini y Luis A. Ferré, Lola Rodríguez de Tió, Nilita Vientós Gastón, Julia de Burgos, Mariana Bracetti, Luisa Capetillo, María Luisa Arcelay, Sor Isolina Ferré Aguayo, Felisa Rincón de Gautier y María Libertad Gómez ¹

¹ Denominación del día feriado modificada por motivo de la aprobación de la Ley Núm. 40-2015, que enmienda el inciso 2 de la Sección 1 de la Ley Núm. 88 de 27 de junio de 1969 y el primer párrafo del Artículo 3 de la Ley Núm. 111-2014.

FECHA	CELEBRACIÓN
22 de marzo (martes)	Día de la Abolición de la Esclavitud
25 de marzo (viernes)	Viernes Santo
30 de mayo (último lunes de mayo)	Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>)
4 de julio (lunes)	Día de la Independencia de los Estados Unidos
25 de julio (lunes)	Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
5 de septiembre (primer lunes de septiembre)	Día del Trabajo
10 de octubre (segundo lunes de octubre)	Día de la Raza
8 de noviembre ² (martes)	Día de las Elecciones Generales
11 de noviembre (viernes)	Día del Veterano
19 de noviembre (sábado)	Día de la Cultura Puertorriqueña y el Descubrimiento de Puerto Rico
24 de noviembre (cuarto jueves de noviembre)	Día de Acción de Gracias
24 de diciembre (sábado) ³	Medio día por motivo de la Noche Buena
25 de diciembre (domingo) ⁴	Día de Navidad

Este Memorando Especial pudiera estar sujeto a enmienda debido a que el Gobernador, o la persona que él designe, podrá establecer mediante proclama que cierto día feriado se observará el lunes o viernes que sea más cercano a la celebración de dicho día⁵. De ser necesario, la mencionada proclama deberá emitirse no más tarde del 15 de enero de 2016.

Estamos en la mejor disposición para aclarar cualquier duda al respecto.

² A tenor con lo dispuesto en el Artículo 9.001 de la Ley Núm. 78-2011, según enmendada, conocida como "Ley Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", se celebrará una elección general cada cuatro (4) años, el primer martes después del primer lunes de noviembre. A tales efectos, el martes, 8 de noviembre de 2016, será el Día de las Elecciones Generales en Puerto Rico.

³ La Ley Núm. 305-2002, declara día de fiesta oficial el 24 de diciembre a partir del mediodía.

⁴ En virtud del Artículo 387 del Código Político de 1902, por corresponder esta festividad a un domingo, se celebrará el lunes, 26 de diciembre de 2016.

⁵ Véase Ley Núm. 88, *supra*.